



FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN A LA LUDOTECA INFANTIL (complete todos los campos)				
DATOS DEL/LA MENOR (De 2 a 14 años)				
Nombre:	Apellidos:	Edad a 15 de noviembre 2021:		
DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL NIÑO/A				
Nombre:	Apellidos:			
Teléfono:	Correo electrónico:			
¿ESTA EMPADRONADO/A EN VALDENUÑO FDEZ.? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
¿EL NIÑO/A REQUIERE ATENCIÓN ESPECÍFICA? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
Si ha marcado sí, indíquenos el motivo:				
PERIODOS (señale con una X los periodos que solicita y añada el horario en cada periodo)				
DIA	De 14:30 a 15:30	De 15:30 a 16:30	De 16:30 a 17:30	De 17:30 a 18:30
LUNES				
MARTES				
MIÉRCOLES				
JUEVES				
VIERNES				
SITUACIONES FAMILIARES ESPECIALES (señale con una X si se cumple con la circunstancia)				
Familias monomarentales y monoparentales				
Victimas de violencia de genero				
Mujeres en situación de desempleo para acudir a acciones formativas				
Mujeres mayores de 45 años				
Unidades familiares con otras cargas				

En Valdeñuño Fernández a de..... de.....

Fdo.:.....

SR. ALCALDE DE VALDENUÑO FERNANDEZ



CORRESPONSABLES



DOCUMENTO INFORMATIVO NUEVO SERVICIO DE LUDOTECA INFANTIL

- La ludoteca municipal abrirá del 15 de noviembre 2021 al 15 de junio de 2022, en horario de 14:30 a 18:30 horas.
- Las inscripciones a este servicio deberán realizarse entre el 13 y el 29 de octubre de 2021 e irán acompañadas de libro de familia y fotocopia de los DNIs de los padres/madres solicitantes.
- Las plazas son limitadas, dando prioridad a los colectivos con características especiales incluidos en el formulario de solicitud y al orden de entrada. Asimismo tendrán prioridad los empadronados/as en Valdeñuno Fernández.
- El servicio se prestará por dos monitores/as preseleccionados/as por los Servicios Públicos de Empleo de CLM con titulación formal legalmente exigida para este puesto de trabajo (Técnica/o Superior en Educación Infantil, Auxiliar de Educación Infantil y Jardín de Infancia. Técnica/o Superior en Enseñanza y animación socio deportiva. Técnica/o Superior en Animación sociocultural, Monitoras/es de ocio y tiempo libre).
- El servicio comenzará con la recogida de los escolares en la parada de autobús del casco antiguo de Valdeñuno Fernández a las 14:30 y posterior servicio de vigilancia de comedor hasta las 15:30, para los solicitantes que han manifestado esta necesidad.
- El servicio de comedor se desarrollará en el horario anteriormente mencionado en el Bar Municipal sito en la Calle Mayor 3 bis bajo, bajo la vigilancia del monitor contratado. Las condiciones de este servicio de comedor se desarrollan en el anexo num. 1 a la presente.
- A partir de las 15:30 se prestará el servicio de ludoteca infantil, donde dos monitores/as llevarán a cabo diversas actividades: Talleres, juegos, actividades plásticas, apoyo escolar y, cuando las condiciones climatológicas los permitan, deportes y juegos al aire libre.
- La ludoteca cierra sus puertas a las 18:30 por lo que la recogida de los/las menores habrá de realizarse como máximo 5 minutos antes.
- La recogida únicamente podrá realizarse por los padres/madres/tutores/tutoras legales, salvo autorización por escrito previamente entregado al monitor/a.
- Se realizará aportación de 5 euros por menor para compra de material escolar/deportivo. Esta aportación será única y se deberá realizar en el mes de noviembre 2021.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO VALDENUNO FERNANDEZ, PLAZA MAYOR 3, CP 19185, VALDENUNO FERNANDEZ (Guadalajara).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: csanchez@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).